

FICHAS DE ARTE

IGLESIA DE SANTA EULALIA DE LA LLORAZA

POR

MAGIN BERENGUER ALONSO

Inspector de Monumentos Provinciales

Se halla situada esta iglesia en el concejo de Villaviciosa, a unas decenas de metros del cruce existente entre la carretera de Venta de las Ranas a Tazones y la que parte desde la de Villaviciosa al mismo Puerto de Tazones. El recorrido desde Villaviciosa es de unos 8 Kms. (Fig. 1).

La planta de esta iglesia consta de una nave rectangular, cubierta en plano a dos vertientes, y capilla, orientada al Este, de la misma forma geométrica que la nave, y cubierta con bóveda apuntada. (Fig. 2).

Cuatro estrechas ventanas con derrame interior dan luz a la nave, dos en el muro Norte y dos en el Sur. En la capilla existe una situada en su eje, asimismo, con derrame interior. Dos huecos de ingreso; uno en el muro Sur y otro en el oeste, que es el principal.

El exterior del edificio (Figs. 3 y 4) se halla deformado por un cobertizo que arrima a los pies de la iglesia; una estancia agregada a los muros Sur de la nave y capilla, y el muro del cementerio, que sobresale por el lado Norte.

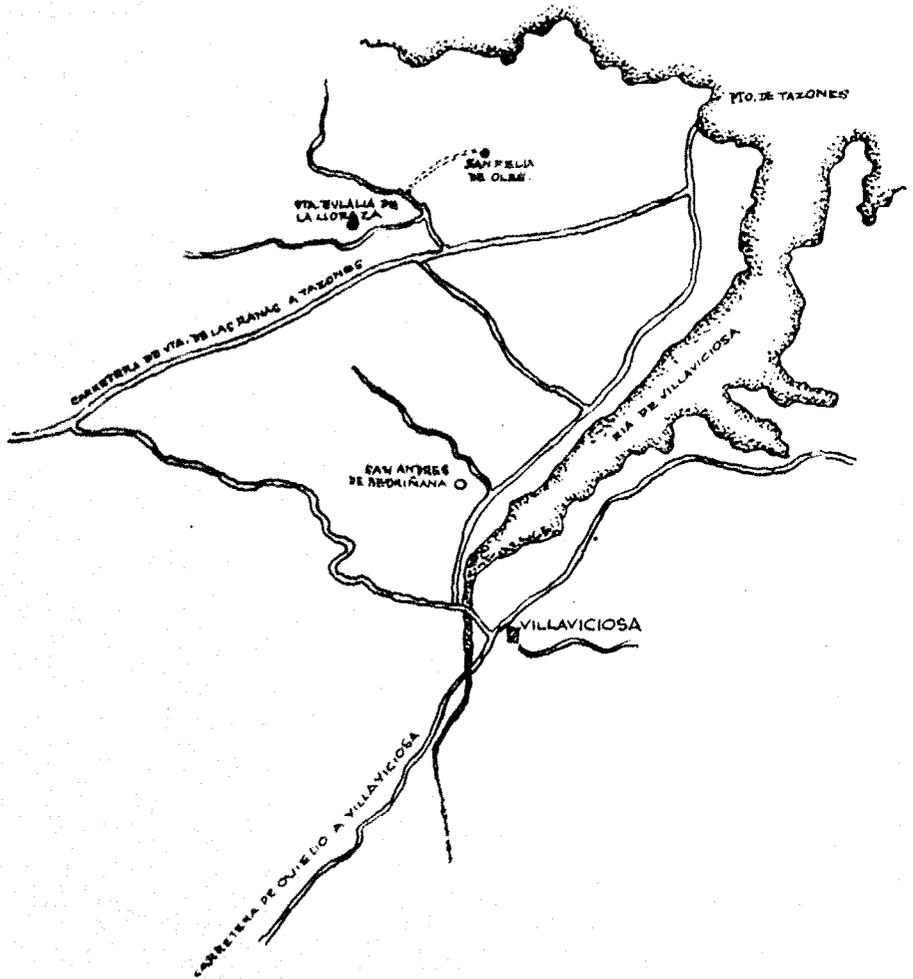


Fig. 1.-- Emplazamiento de Santa Eulalia de La Lloraza. Emplazamiento.

Está construido el templo con sillares regulares, previstos para no ser enlucidos. Canecillos de piedra, sin adorno, recorren las cornisas de las cubiertas.

Si bien las ventanas de la nave no dejan al exterior su aspecto aspillerado, no ocurre así con la del ábside, (Fig. 5) que se enriquece con dos columnas de fuste cilíndrico, coronadas de capiteles tallados con temas vegetales y rematados por una cornisa, también esculpida con flores y hojas, cuya horizontal se prolonga fuera de las bases del arco de medio punto, con que cierra esta ventana, el cual tiene archivolta decorada con flores y un espacio, casi a modo de tímpano, que se exorna con la mitad de un polígono estrellado.

La solución de esta ventana tiene, incluso en lo ornamental, cierta relación con la de la Iglesia de San Esteban de Aramil, (1) una muy segura semejanza con la correspondiente de la Iglesia de Narzana, en el concejo de Sariego, y está dentro de la línea de las de San Juan de Amandi y San Andrés de Valdebárcena, en el concejo de Villaviciosa.

El exterior de esta iglesia de Santa Eulalia de la Lloraza, con los dos paralelepípedos de la nave y la capilla, tiene tan excelentes proporciones y es de una tan encantadora sobriedad, que produce una gran impresión de equilibrio y serenidad, difícilmente superables con tan escasos medios.

La puerta del costado Sur (Fig. 6) está sencillamente realizada y solamente exorna su arco de medio punto con una archivolta resaltada que tiene un dibujo en ondas, adorno que se repite en el arco triunfal.

Esta portada es semejante a la de la Iglesia de San Andrés de Valdebárcena, a que anteriormente aludíamos.

La portada principal (fig. 7) situada, según dijimos, en el muro Oeste, está enmarcada en un resalto de la fachada. Tiene

(1) Véase "Iglesia de San Esteban de Aramil". Boletín I. D. E. A., núm. 39.

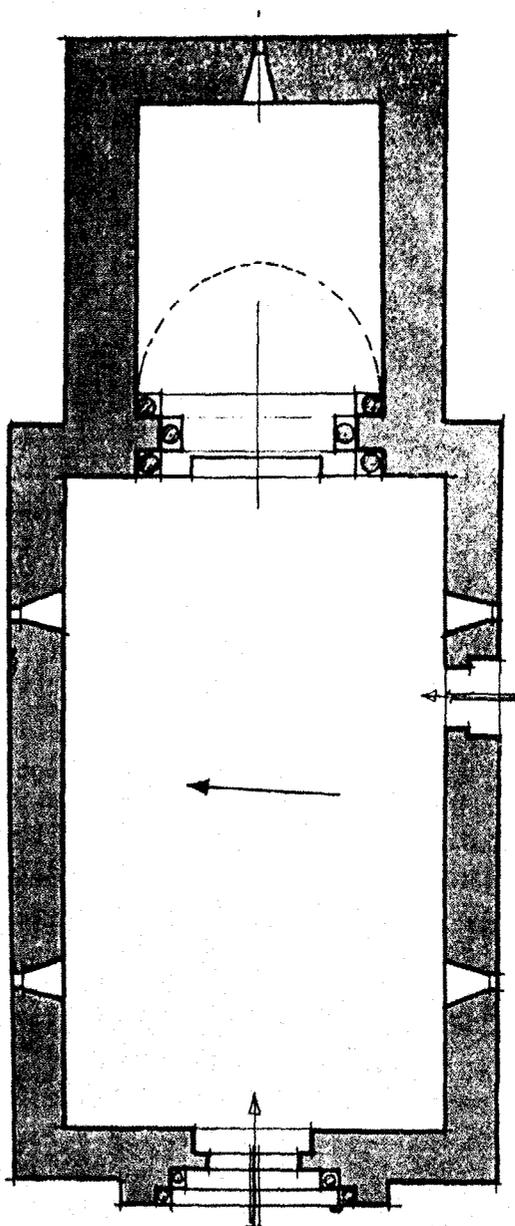


Fig 2.—Santa Eulalia de la Lloraza. Planta-Esc. 1:100

triple arcada semicircular y decreciente. El arco interior apoya sobre dos machones con esquinas en media caña, y los otros dos en cuatro columnas de fustes cilíndricos. Coronan estas columnas capiteles de muy buena factura, a los que remata una imposta decorada con temas vegetales estilizados. Los arcos se hallan también profusamente decorados con temas tan comunes en el románico como las puntas de sierra, rosetas, ajedrezados, etc.

Sobre esta arcada corre una cornisa que apoya en siete ménsulas, seis de las cuales lucen decoración con figuras humanas, ignorándose si la séptima la tendría también, por cuanto que ha desaparecido. Esta portada guarda una gran semejanza con la de la Iglesia de Santa María de Narzana, antes citada.

En los capiteles del lado Sur (fig. 8) se exhiben escenas de tipo figurativo. En uno de ellos entendemos que se representa el martirio de San Esteban; una figura caída con los brazos extendidos con actitud orante y el cuerpo con varios bultos, recurso empleado para señalar las pedradas recibidas. Dos figuras, que agitan los brazos en actitud de agredir al personaje tumbado, tienen en sus manos una especie de esferas que habremos de interpretar como piedras.

Hemos de consignar que un capitel casi exactamente igual lo hay en el repertorio de los de la Iglesia de San Juan de Aman-di, templo erigido también en el concejo de Villaviciosa.

Del otro capitel del lado Sur hemos de confesar que no lo hemos interpretado, limitándonos, pues, a dar su descripción. Presenta una figura en decúbito prono que asoma su cabeza bajo el cuello de un cuadrúpedo, con cierto parecido a un asno, si no fuera por el detalle de sus patas hendidas. Detrás del cuerpo de este animal aparece una figura erguida que sostiene una lanza. En la otra faceta del capitel hay una figura semejante.

En los capiteles del lado norte (fig. 9) uno de ellos exhibe dos figuras de buho estilizadas y temas vegetales, también estilizados, en el otro capitel.

La cornisa existente sobre la puerta que hemos descrito (figura 10) tenía, según decíamos, siete mensulitas de las que una se ha perdido, pudiendo apreciarse en la fotografía el vástago de hierro al cual estaba sujeta. Las otras seis tienen decoración con figuras humanas. En la primera, comenzando por la izquierda del espectador, hay una pareja —hombre y mujer— representada de frente. En la ménsula que sigue, hay un hombre solo con la cabeza inclinada hacia adelante y una corta faldilla como vestido. A continuación, una figura de mujer vestida con larga falda, que tiene entre sus brazos un niño. Seguidamente un hombre armado con un arco y con flechas. En la quinta ménsula, otro hombre guerrero con un escudo y en la sexta y última ménsula decorada, una grosera representación de concupiscencia.

La interpretación de estas decoraciones acaso es aventurada. Es posible que haya sido ajena a la voluntad de los artífices la idea de dar un significado a las representaciones de estas mensulitas. Sin embargo, para nosotros, resulta tentador el asignarles carácter simbólico.

En la primera interpretamos como una escena de Adán y Eva antes del pecado. Segunda ménsula; Adán después del pecado. Tercera; Eva después de pecar, llevando en brazos al primer descendiente (no dejamos de reconocer lo extraño, hasta cierto punto, de una Eva representada con una figura infantil en brazos).

Cuarta y quinta ménsulas; la guerra o lucha entre hombres, como consecuencia del pecado original, y la sexta ménsula representando otra de dichas consecuencias; el vicio de la lujuria, que aquí se exhibe acusando su carácter grosero e irracional, para afearlo y ridiculizarlo.

Entre ménsula y ménsula existen unos espacios a modo de métopas con algunos temas de carácter figurativo, y otros que no lo son, pero, aún aquéllas sin aparente simbolismo.

El arco triunfal (fig. 11) es de ojiva en triple vuelta; dos

exteriores—una vista desde el interior de la capilla hacia la nave y otra desde ésta hacia la capilla—y la tercera, situada en el centro, decrecida. Tiene dovelaje sin adorno alguno y solamente una archivolta con dibujo en ondas igual al de la portada Sur. (fig. 6). Seis columnas cilíndricas sirven de apoyo a este arco, a las que rematan sendos capiteles que, a su vez, corona una imposta que, en los capiteles del lado del Evangelio, ostenta composición parecida a la que ocupa lugar semejante en la portada oeste, y en los del lado de la Epístola un tema de flores, que ya conocemos en la referida portada del lado oeste como decoración de uno de sus arcos.

Los capiteles del lado Sur (fig. 12), tienen como temas decorativos escenas figurativas, y, a nuestro juicio, simbólicas. En uno de ellos hay dos vulpejas, animal representativo de la sensualidad, cuyos cuerpos se dan la espalda, afrontándose en cambio sus cabezas hasta dar la impresión de constituir una sola de frente. Engullen vorazmente una figura humana, cuya cabeza aparece invertida. Sin duda sigue el prototipo iconográfico de esta decoración perteneciente a un capitel del siglo XI de Santa Radegunda de Poitiers (fig. 13). La figura humana no existe en este caso, habiendo, en vez de ella, tallos vegetales.

Por contraste en el otro capitel, visible desde la nave, se representan, entre hojas de palma estilizadas—símbolo de gloria, de victoria de mártir contra las fuerzas infernales—varias figuras que habremos de considerar como de bienaventurados. Una de ellas toca un instrumento musical de cuerda y arco; otra tañe un panderó cuadrado. En la cara Norte de este capitel, hay una sola figura en el centro, que presenta un libro abierto (acaso representación del Señor con el Nuevo Testamento). Todas estas figuras tienen una expresión sonriente y beatífica. Se trata, pues, de representar el contraste entre el tenebroso asunto descrito en el primer capitel, y el despejado y sereno del segundo, con lo cual queda también contrastada la fealdad del pecado con la belleza de la virtud.

El tercer capitel de este lado, con sus facetas dentro ya de la capilla, no tiene más que temas vegetales estilizados.

En uno de los capiteles del lado del Evangelio (fig. 14) podemos ver como dos aves, posiblemente halcones estilizados, hunden sus fuertes picos en la boca de un reptil abatido. En el primer término dos de sus robustas patas se enlazan en forma de aspa, y las otras dos, junto con la cola, tejen la parte compositiva del derrame del capitel.

Los otros dos capiteles de esta parte del Evangelio, tienen, como decoración, temas vegetales estilizados.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Escasos son los datos que podemos consignar en este apartado.

La advocación del templo corresponde a una santa emeritense. El prefecto Daciano—principios del siglo IV—envía Legados para la persecución de los cristianos en España. A Calpurniano correspondió la provincia Emérita Augusta, siendo este personaje quien ordenó el martirio y muerte de nuestra santa Eulalia (2), patrona de la archidiócesis ovetense.

El obispo D. Pelayo (1101-1129), dice que el rey D. Silo, en incursión guerrera hasta Extremadura, rescata el cuerpo de la santa martirizada y vuelve a Pravia, guardando los santos restos en arca de plata, que deposita en la iglesia de San Juan, arca que Alfonso II traslada a Oviedo, colocándola en la Cámara Santa (3).

D. José Cuesta estima que lo más probable es que el arca con los restos de Sta. Eulalia, haya sido traída a Asturias por los propios cristianos huídos de Mérida (4).

(2) Carvallo.—Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias.—Oviedo 1864, pág. 114.

(3) Carvallo.—Obra citada.—José Cuesta.—Guía de la Catedral de Oviedo.—1957, pág. 23.

(4) José Cuesta.—Obra y pág. citadas.

El propio obispo D. Pelayo promovió la devoción entre el pueblo de la Santa de Mérida, "ordenando que se rezara en toda la Diócesis el oficio de la santa, con las antífonas y responsorios que él afirma haber traído de la Galia Narbonense" (5).

De la iglesia de Sta. Eulalia de la Lloraza, dice Madoz, "se cree fué construída por la reina Dña. Urraca, o por Dña. Berenguela". (6). Desgraciadamente no especifica por qué.

También dice que cerca de la iglesia hubo antiguamente un hospital para curación de enfermedades cutáneas y que cerca de dicho hospital hubo una ermita titulada de San Lázaro, de la que sólo han quedado algunos vestigios.

Caveda encasilla el momento estilístico del templo, en el siglo XI o principios del XII, (7) aunque sin mucha seguridad, ya que al hablar de sus capiteles los incluye en prototipos del siglo XII o principios del XIII. (8)

Quadrado dice del templo que nos ocupa: "obra atribuída vulgarmente a una reina, y preciosa por los lindos capiteles cuajados de figuras que coronan las bizantinas columnas de su portada y del arco toral de su capilla" (9)

Canella escribe sobre Sta.^a Eulalia de La Lloraza: "esta fue en un tiempo iglesia propia llamada "de la Malatería" por el benéfico asilo próximo, y es el templo precioso y puro ejemplar bizantino del segundo período, construído a últimos del siglo XI o principios del XII". "Cerca de la iglesia quedan ruinas y cimientos de la capilla y Malatería de San Lázaro, que el Sr. Caballero, en las adiciones a Tirso de Avilés, dice que fue fundada por Alonso Pérez del Busto, padre de D.^a Isabel, casa-

(5) José Cuesta.—Obra y pág. citadas.

(6) Pascual Madoz.—Diccionario geográfico etc.—Madrid, 1847.—Vol. 10, pág. 506.

(7) José Caveda.—Ensayo histórico sobre la Arquitectura.—Madrid, 1848, pág. 172.

(8) José Caveda.—Obra citada, pág. 182.

(9) José María Quadrado.—España, sus monumentos y artes. Asturias y León.—Barcelona, 1885, pág. 296.

da con Fernando Alvarez de Valdés en el siglo XV; pero la casa de los infelices malatos o lacrados, para aislarse y curarse de la lepra pelagra, o mal de la rosa, ya suena entre los píos legados del famoso D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, cuando su testamento de 1341 en Lillo. Los Sorribas debieron ser bienhechores del asilo y tener por esto administración y patronato, que litigaron con la corona, a cuyo favor fue la sentencia". (10).

El testamento de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, suscrito en el año de 1331, consigna "E a los lacrados de Lloraza, que es en Maliayo, por mi alma 500 maravedises" ... (11).

En la Colección de Asturias de Jovellanos, se dice, refiriéndose al curato de S. Félix de Oles, que en él tenía un tercio Valdediós; otro, San Vicente de Oviedo, y otro, los dezmeros vecinos. Que en el año 1685 se apeó la hacienda y se declaró ante Pedro Doladura, vecino de Villaviciosa, que Valdediós tenía la cuarta parte en la presentación, (sic) San Vicente de Oviedo, y otra cuarta parte el Administrador del Hospital de La Lloraza. (12)

CONCLUSIONES

Como puede observarse, los autores que proponen data para el momento artístico de la iglesia de St.^a Eulalia de La Lloraza, la señalan entre finales del siglo XI y los principios del XII.

La decoración de este templo, tiene, a nuestro juicio, dos partes bien diferenciadas. Sin duda que la portada principal y ventana del ábside, forman parte de una serie de trabajos realizados por un mismo taller que ejecuta obras en Narzana,

(10) Fermín Canella.—Asturias.—Gijón, 1897.—Vol. II, pág. 133.

(11) Colección de Asturias reunida por D. Melchor Gaspar de Jovellanos.—Edición del Sr. Marqués de Aledo.—Madrid, 1949.—Vol. II, pág. 85.

(12) Obra anterior.—Vol. II, pág. 176.

Valdebárcena, Amandi, Aramil y otras varias iglesias asturianas. Los rasgos característicos son cierta abundancia en los detalles ornamentales de sus arcos, con la repetición de motivos casi iguales.

Unidad de factura se observa también, en las representaciones de figura humana.

En cuanto al arco de triunfo se separa con relación a la portada y ventana comentadas, tanto en su proyección como en las representaciones escultóricas de sus capiteles. Estos son de una más elegante y sabia realización —aunque no tan briosa— si se los compara con los de la portada Oeste y las figuras de las mensulitas que hay bajo su cornisa, ingenuas y toscas de ejecución, pero de una gran fuerza expresiva.

Los capiteles del arco de triunfo tienen un carácter menos hispánico, orientándonos, en cierto modo, hacia una procedencia francesa. Señalan además una evolución hacia el gótico, que ya se había producido al otro lado del Pirineo en la fecha que al final proponemos.

Pueden ser piezas de importación, o bien realizadas por artista francés, o allí educado; no olvidemos tampoco el ejemplo propuesto en la figura 13. Una réplica del capitel de los músicos y personaje con libro, que decora este arco triunfal, existe en St.^a María de Narzana, pero es mucho más torpe en la ejecución, por lo que lo consideramos copia del de La Lloraza.

De las iglesias asturianas que hemos citado con rasgos semejantes en lo ornamental, hay dos que están fechadas: S. Juan de Amandi, año 1134 —dudoso en cuanto a la portada— y San Andrés de Valdebárcena, 1189.

Creemos, pues, que la iglesia de St.^a Eulalia de La Lloraza, sea templo erigido como consecuencia de la campaña de excitación devocional hacia la santa emeritense, promovida por el Obispo D. Pelayo (1101 — 1129) y, probablemente, construída durante el tiempo de su mandato.

La elección del lugar sin duda que fue motivada a la pro-

ximidad del hospital acaso edificado como consecuencia de uno de los caminos costeros de peregrinación jacobea.

Por último, hemos de consignar que tanto la iglesia de Santa Eulalia de La Lloraza como la de San Esteban de Aramil, publicada en el número anterior de este Boletín, han sido declaradas Monumentos provinciales de interés histórico-artístico, por Orden del Ministerio de Educación Nacional, de Marzo de 1960.



Fig 13.—Santa Radegunda de Poitiers. Motivo ornamental de un capitel; siglo XI.



www.oxfordjournals.org

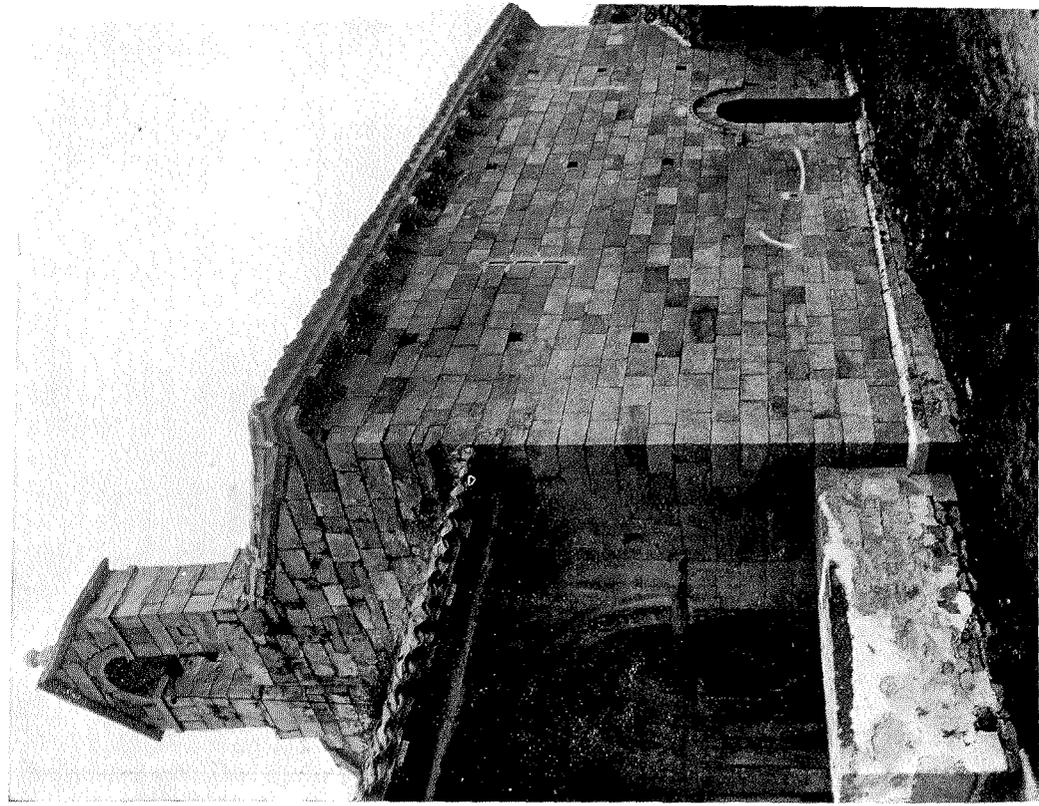


Fig 3.—Santa Eulalia de la Lloraza. Fachadas Sur y Oeste.



Fig. 4.—Santa Eulalia de la Lloraza. Fachadas Este y Noite.

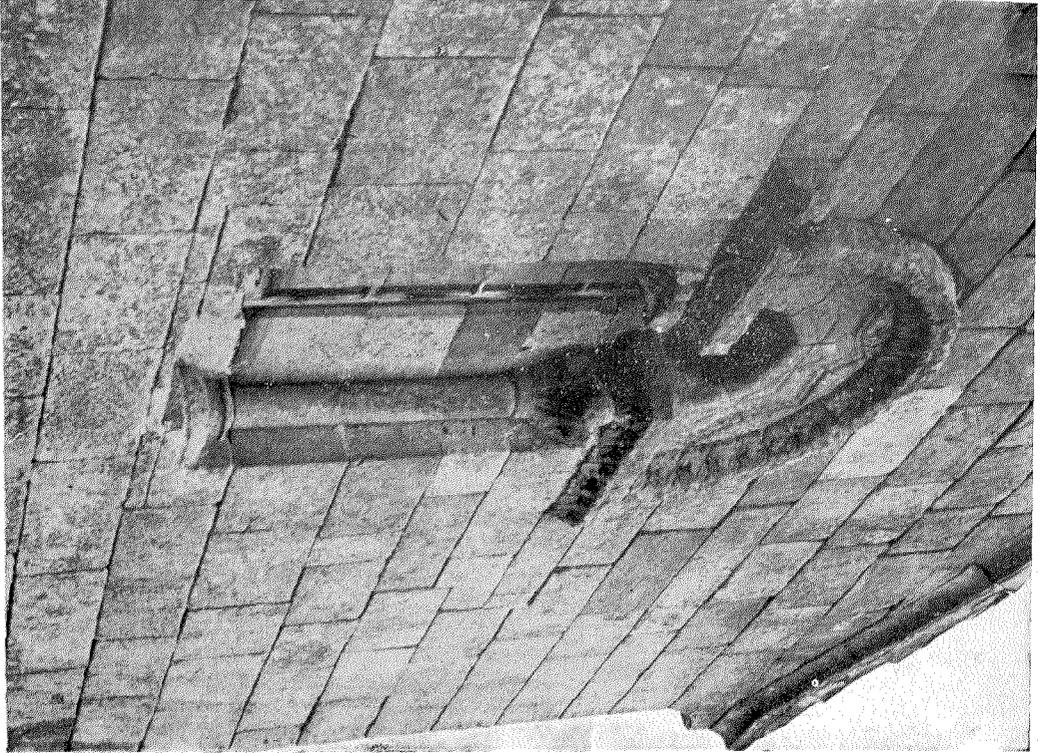


Fig. 5.—Santa Eulalia de la Lloraza. Fachada Este—Ventana de la Capilla.

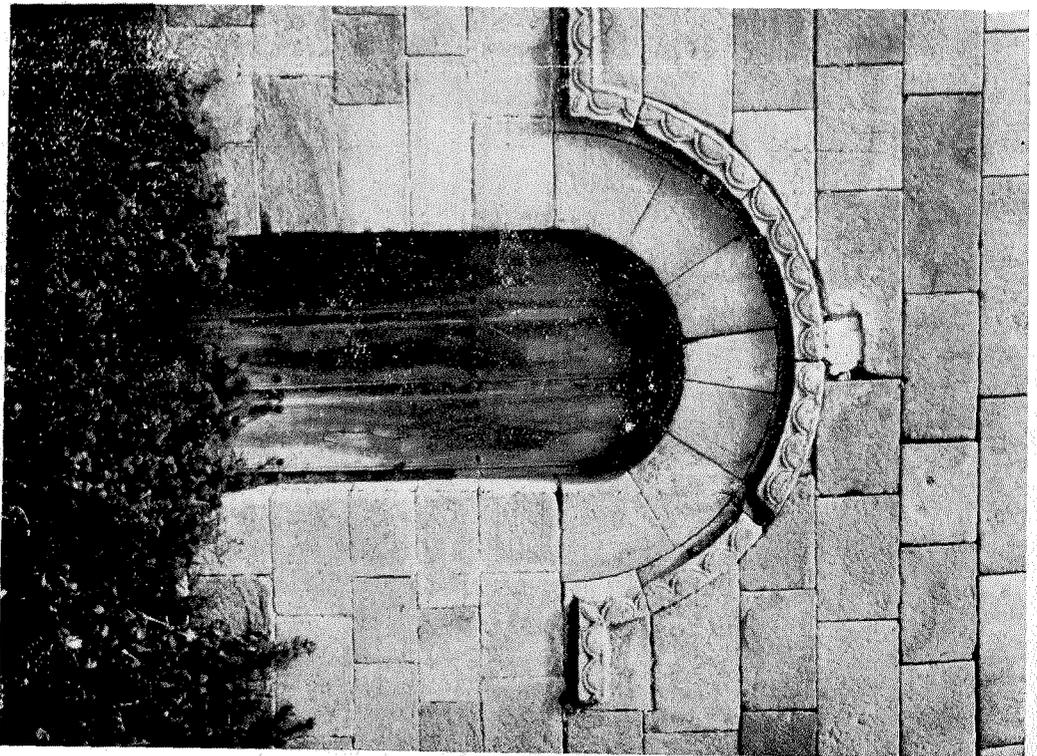


Fig. 6.—Santa Eulalia de la Lloraza. Puerta de la fachada Sur.

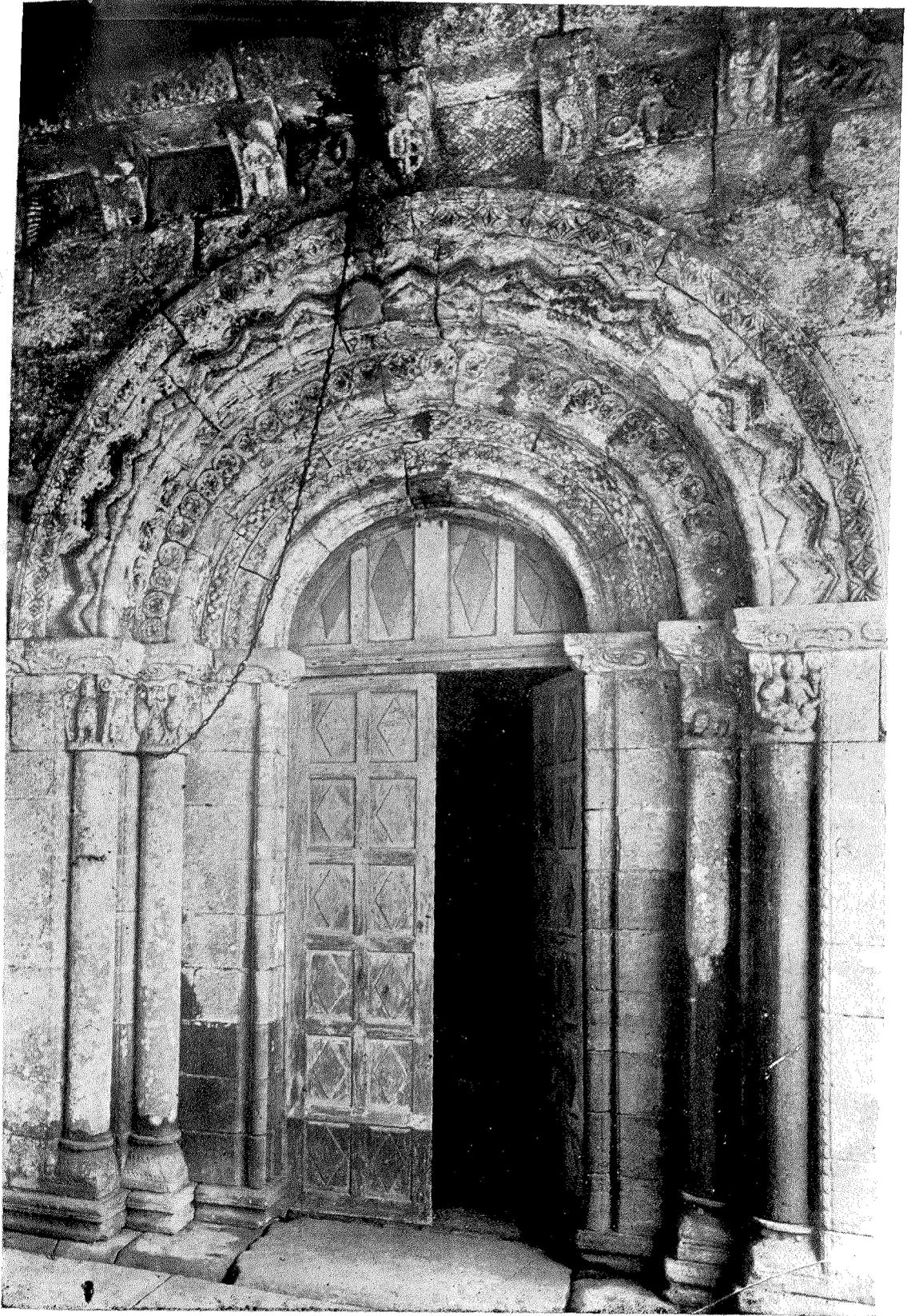


Fig. 7.—Santa Eulalia de la Lloraza. Portada Ceste.



Fig. 8.—Santa Eulalia de la Moraza. Fortada Oeste, capiteles del lado Sur.

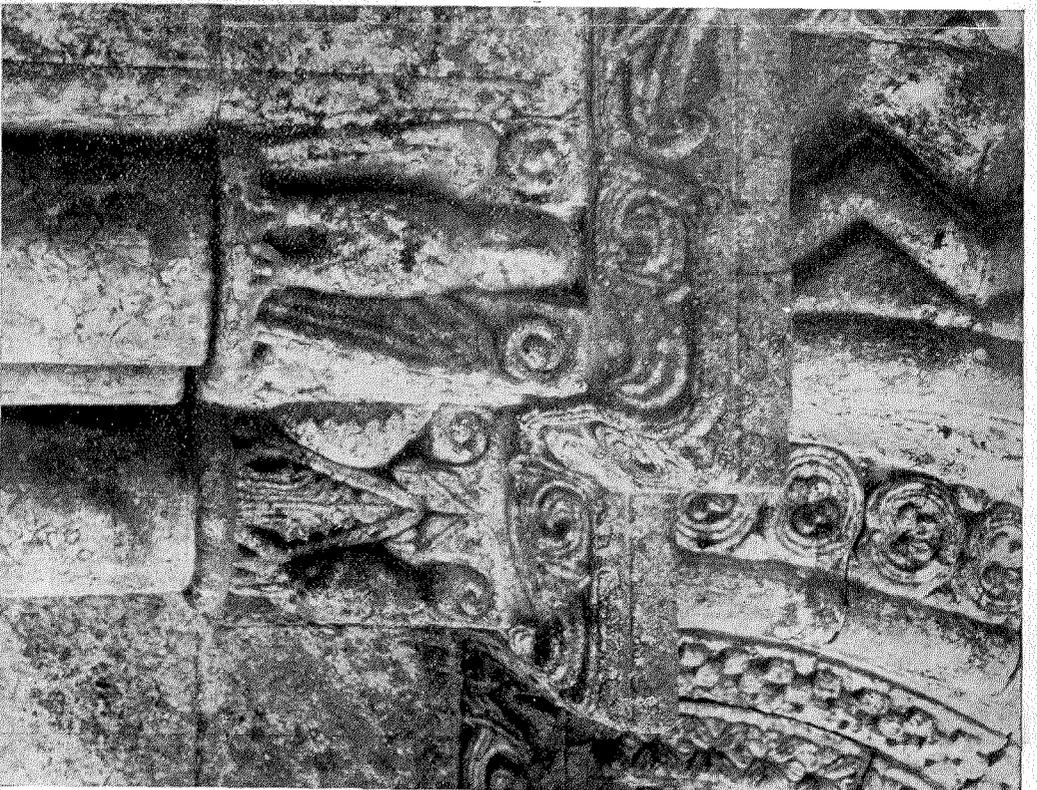


Fig. 9.—Santa Eulalia de la Moraza. Fortada Oeste, capiteles del lado Norte.

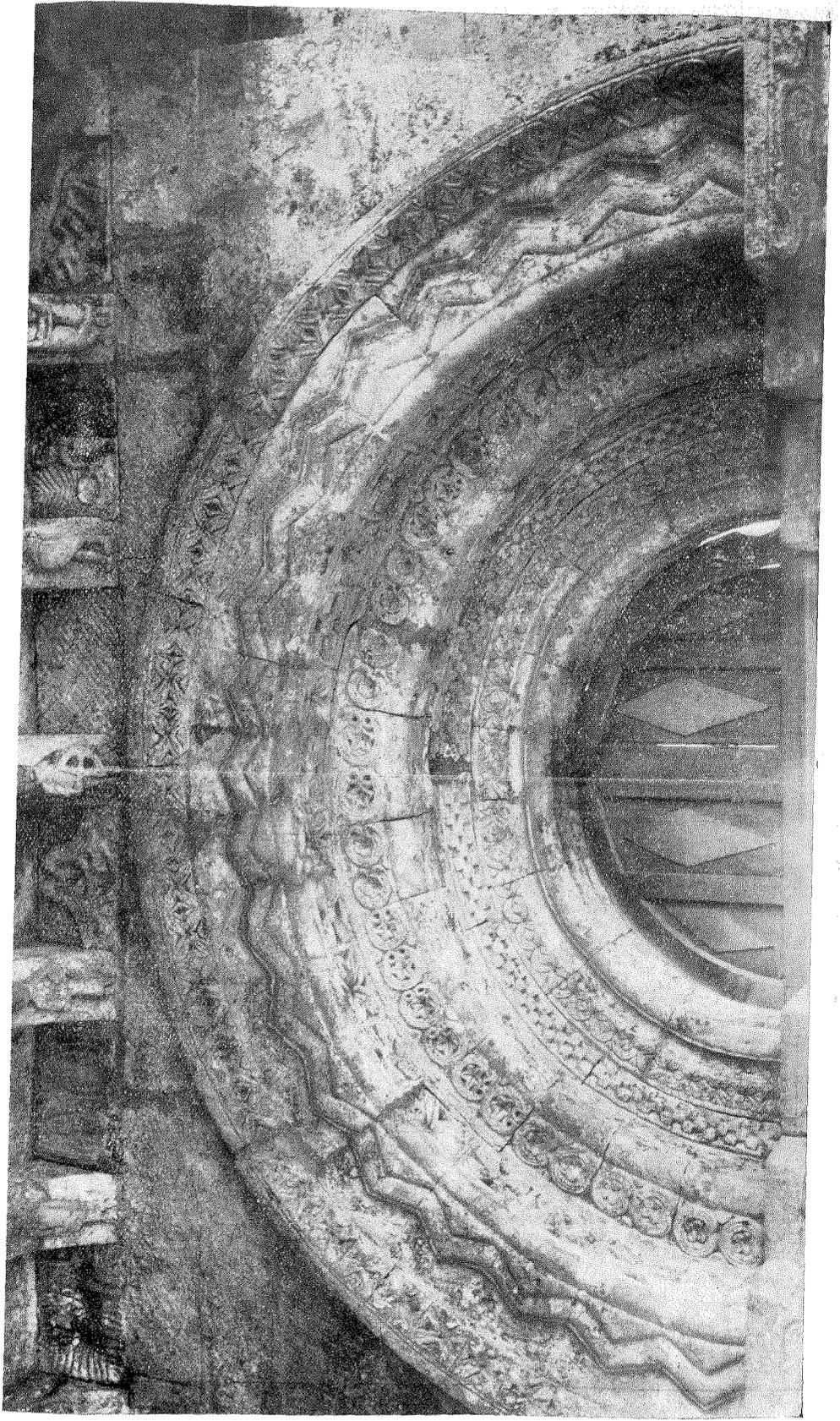


Fig. 10. — Santa Eulalia de La Llorca. Detalle de la portada Oeste.



Fig. 11.—Santa Eulalia de La Lloraza. Arco triunfal.

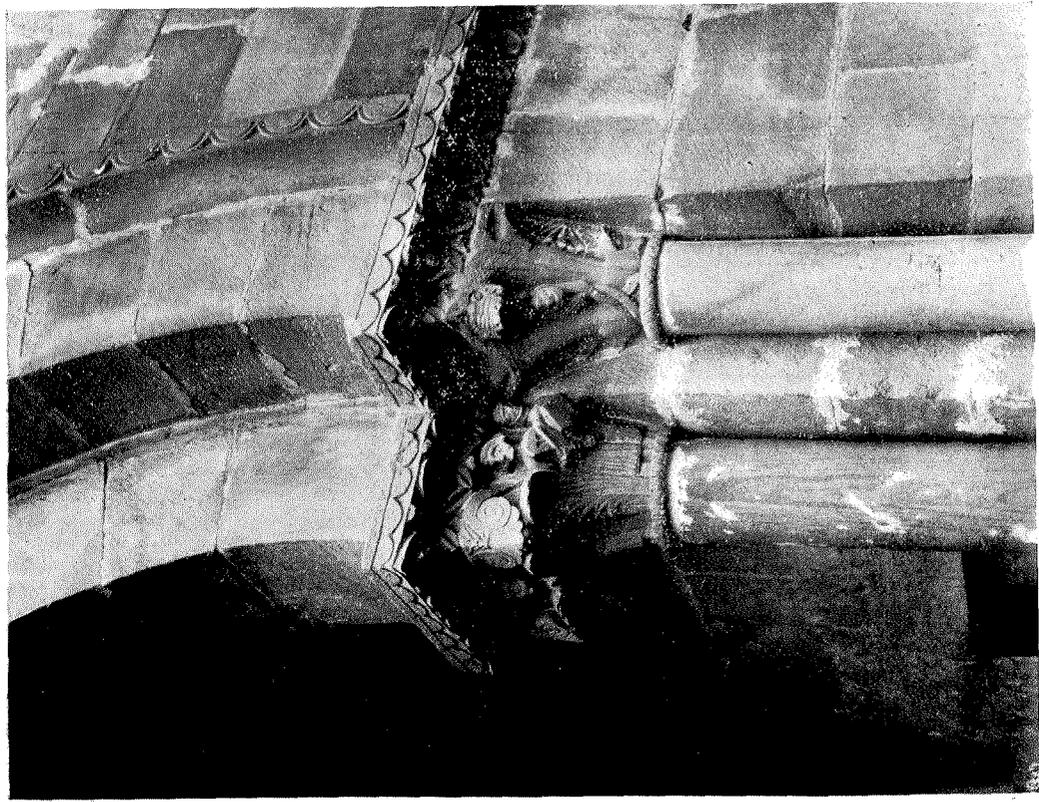


Fig. 12.—Santa Eulalia de La Lloraza. Arco triunfal, capiteles del lado Sur.

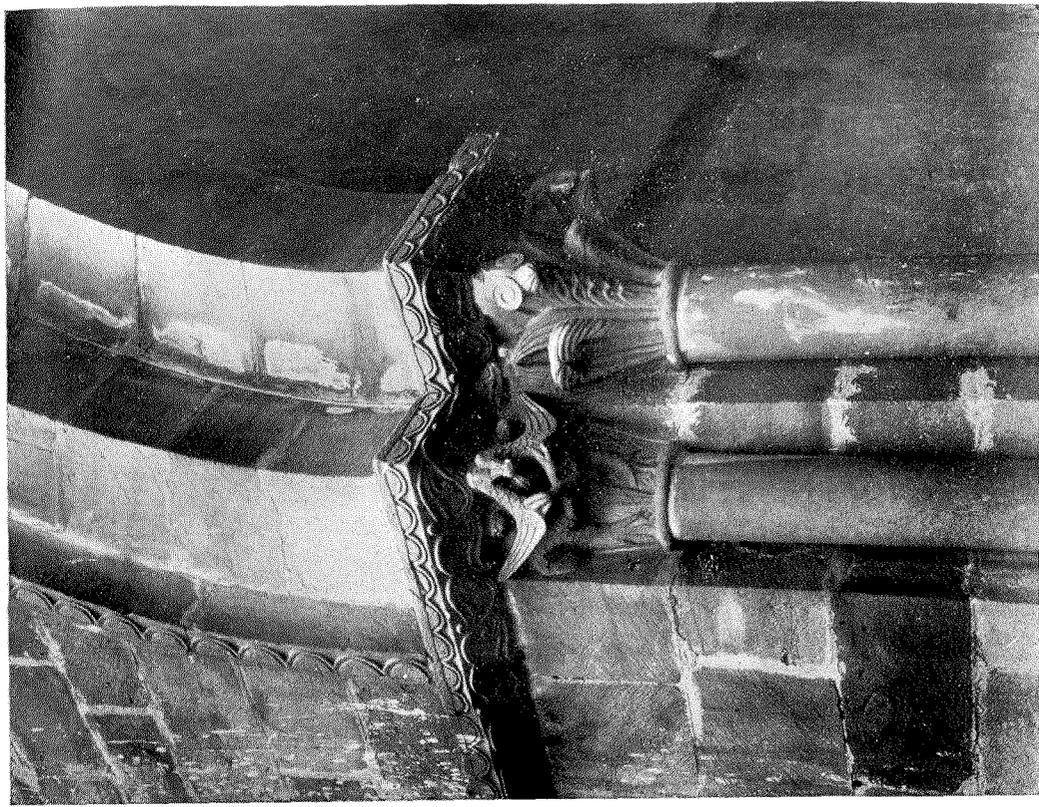


Fig. 14 —Santa Eulalia de La Lloraza. Arco triunfal, capiteles del lado Norte.

